1. TIPO DE INFORME			
INFORME PARCIAL	☐	INFORME FINAL	X
Cuota Número _6_			

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN
Contrato No. 34-14-08-534 de 2022
Nombre completo del contratista: Adriana Milena Bermudez
Documento de identificación:1.062.275.313
Nombre del supervisor: Ivonne Adriana Palta Velasco
Dependencia: Secretaria de Gobierno
Objeto del contrato: prestar servicio de apoyo a la gestión a la operatividad las acciones pedagogidas enocadas al control, seguimiento y cuidado del espacio publico, la convivencia ciudadana, la paz el acceso a la justicia, mediante diferentes estrategias informativas, pedagógicas y comunicaciones en la zona de mayor afluencia de publico del municipio de Jamundí.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 29 de Enero de 2022	Fecha terminación 30 de Junio de 2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) MCTE
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$9.000.000	$1.500.000	$7.500.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4450064034 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9990351473 Operador: SOI Fecha de Pago: 17 de junio de 2022 Periodo de pago de la seguridad social: mayo de 2022

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que el contratista Adriana Milena Bermudez cumplió con el objeto del contrato No. 34-14-08-534 de 2022, correspondiente a la sexta y última (6) cuota, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo como Gestor de Convivencia para la Paz a las actividades de atención al ciudadano que se realicen desde las diferentes dependencias de la Secretaría de Gobierno.
   a) Apoyó orientación al usuario en la oficina de migrantes los días 22, 28 y 29 de junio de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

2. Brindar acompañamiento en la implementación de estrategias lúdicas y pedagógicas para el fortalecimiento de una cultura de paz en el municipio.

a) Acompañó caminata de prevención y desestimulación del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, en compañía de la policía de vecindad, policía nacional y defensa civil, desde bomberos hasta el parque principal el 01 de junio de 2022.

3. Brindar apoyo logístico como Gestor de Convivencia para la paz en las actividades programadas por la Secretaría de Gobierno.

a) Apoyó las actividades de limpieza realizadas con la secretaria de desarrollo y la comunidad en el parque infantil del barrio Belalcazar, el 04 de junio de 2022.
b) Apoyó caravana contra el trabajo infantil, desde la glorieta del hospital hasta la glorieta de bomberos, en compañía de ICBF, gaula Policia militar, policía de infancia y adolescentes y bomberos, el 15 de junio de 2022.

4. Las demás funciones que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor del contrato

a) Apoyó el proceso de clasificación, archivo de las carpetas y subida de documentos al drive de la inspección tercera, los días 02,03, 06, 08, 09, 10, 13, 16 , 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 de junio de 2022, al igual que la orientación a los ciudadanos en la inspección que tenían alguna consulta.
b) Participó en el taller sobre manejo de emociones con el pastor Adolfo en el barrio Alférez Real el día 07 de junio de 2022.
c) Asistió a capacitación de refuerzo sobre actividades del grupo de metrología, protección al consumidor, emigrantes, PQRS y manejo de la plataforma de atención, el 14 de junio de 2022.

Nota: En cumplimiento de la CLÁUSULA SÉPTIMA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, literal B, la CONTRATISTA entregó un informe detallado de las actividades realizadas durante su ejecución, indicando los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, como anexo al presente informe, que fue revisado y aprobado por el supervisor del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE JAMUNDI, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 34-14-08-534 de 2022.

Constancia de Paz y Salvo : La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Jamundí, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

La contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integrada correspondiente al mes de mayo de 2022; último mes legalmente exigible a la contratista para el trámite de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: ¨Las entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas¨, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de su seguridad social del mes de junio de 2022, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del supervisor secretaria.gobierno@jamundi.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que le derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente contractual. En caso de que la contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

7. EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA (DILIGENCIAR ÚNICAMENTE EN EL INFORME FINAL)

Criterios de evaluación	Variables de evaluación	Criteros de calificación	Calificación obtenida
Aspectos administrativos y contractuales	Entrega oportunamente las garantías y requisitos exigidos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.	Cumple: 10 No cumple: 0	10
	Cumple con el pago oportuno de las prestaciones sociales y seguridad social.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Atiende oportunamente los requerimientos y recomendaciones del supervisor.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
Calidad y cumplimiento del contrato	Cumple con el objeto y alcance del contrato.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Cumple con las entregas en los plazos establecidos.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Calidad de los bienes, obras o servicios suministrados a la entidad.	Cumple: 15 No cumple: 0	15
	Mantuvo una correcta y adecuada conducta comportamental dentro de la entidad	Cumple: 15 No cumple: 0	15
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA (Realizar la suma de las calificaciones para cada una de las variables de evaluación)			100
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (Escribir el nivel de cumplimiento, de acuerdo con la calificación total obtenida)		Satisfactorio	
JUSTIFICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN DE VARIABLES CON PUNTAJE IGUAL A CERO (0) (Escribir de las razones y la relación de los soportes que evidencien el incumplimiento)			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Nivel de cumplimiento	Rango de resultados de la evaluación final	Descripción
Satisfactorio	Mayor o igual a 80 y menor o igual a 100	El contratista cumplió a satisfacción la ejecución del objeto contratado en las calidades y cantidades exigidas.
Aceptable	Mayor o igual que 65 y menor que 80	El contratista cumplió con los requisitos exigidos, no obstante presentó algunas dificultades.
Deficiente	Menor que 65	El contratista incumplió con varios requisitos exigidos, situación que puede representar la materialización de riesgos.

8. FIRMAS RESPONSABLES

Ivonne Palta

IVONNE ADRIANA PALTA VELASCO

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 30 de junio de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Jamundí. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

INFORME DE ACTIVIDADES

Nombre Adriana Milena Bermúdez

Cédula: 1.062.275.313

Secretaría: Secretaria de Gobierno

Cordial Saludo,

Comedidamente remito informe de actividades realizadas, para el pago de la cuota No. 06 última del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestion No. 34-14-08-534 de 2022, así:

ACTIVIDADES

1. Brindar apoyo como Gestor de Convivencia para la Paz a las actividades de atención al ciudadano que se realicen desde las diferentes dependencias de la Secretaría de Gobierno.

a) Apoyé orientación al usuario en la oficina de migrantes los días 22, 28 y 29 de junio de 2022.

2. Brindar acompañamiento en la implementación de estrategias lúdicas y pedagógicas para el fortalecimiento de una cultura de paz en el municipio.

a) Acompañé caminata de prevención y desestimulación del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, en compañía de la policía de vecindad, policía nacional y defensa civil, desde bomberos hasta el parque principal el 01 de junio de 2022.

3. Brindar apoyo logístico como Gestor de Convivencia para la paz en las actividades programadas por la Secretaría de Gobierno.

a) Apoyé las actividades de limpieza realizadas con la secretaria de desarrollo y la comunidad en el parque infantil del barrio Belalcazar, el 04 de junio de 2022.

b) Apoyé caravana contra el trabajo infantil, desde la glorieta del hospital hasta la glorieta de bomberos, en compañía de ICBF, gaula Policía militar, policía de infancia y adolescentes y bomberos, el 15 de junio de 2022.

4. Las demás funciones que sean inherentes, conexas o complementarias al objeto contratado y aquellas que sean asignadas por el supervisor del contrato.

a) Apoyó el proceso de clasificación, archivo de las carpetas y subida de documentos al drive de la inspección tercera, los días 02,03, 06, 08, 09, 10, 13, 16, 17, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 de junio de 2022, al igual que la orientación a los ciudadanos en la inspección que tenían alguna consulta.

b) Participó en el taller sobre manejo de emociones con el pastor Adolfo en el barrio Alférez Real el día 07 de junio de 2022.

c) Asistió a capacitación de refuerzo sobre actividades del grupo de metrología, protección al consumidor, emigrantes, PQRS y manejo de la plataforma de atención, el 14 de junio de 2022.

NOTA: Los anexos y productos realizados reposan en el archivo físico y digital de la Secretaria de Gobierno de Jamundí.

Cordialmente;

Adriana Bermudez

ADRIANA MILENA BERMUDEZ
C.C. 1.062.275.313

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACION	1062275111
NOMBRE O RAZON SOCIAL			ADRIANA MILENA BERMUDEZ HOYOS
CIUDAD MUNICIPIO	PIOHACHA	DEPARTAMENTO	GUAJIRA
DIRECCION	PIOHACHA	TELEFONO	5555555
TIPO APORTANTE	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACION	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA			4450064034	TIPO DE PLANILLA			1-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	mayo	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo	AÑO 2022
DIAS DE MORA			9				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2022-06-17	NUMERO AUTORIZACIÓN			990035173

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES										**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 160.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACION		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS012	EPS012-COMFENALCO VALLE	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES													**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NUMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 24.400	$ 24.400	$ 0	$ 0	$ 24.400
SUBTOTALES									**$ 24.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 24.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES											
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RETENCION TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD						ARP																													
																										ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																				
1	CC 1062275111	BERMUDEZ HOYOS ADRIANA MILENA	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS012-COMFENALCO VALLE	30	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.000.000	1062275111	$ 24.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Secretaría de Hacienda

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES
NO OBLIGADAS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DEL IVA

Entrada en vigencia: 24/01/2022

VERSIÓN 2

A. DATOS DEL ADQUIRENTE				
1. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO DE JAMUNDÍ	2. RUT/NIT	890,399,046	0
3. Fecha de la Transacción	30/06/2022	4. Código Unidad de Gasto	0403	
5. Dependencia u Oficina	Secretaría de Gobierno			
6. Dirección - Organismo	Carrera 10 # 13-56 CC plaza 10 piso 3	7. Teléfono	5190969	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO				
8. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Adriana Milena Bermudez	9. NIT/C.C.	1.062.275.313	NA
10. Dirección	cll 2d # 14 bs - 46 llano grande	11. Ciudad	Jamundí	
12. Correo Electrónico	adrinabermudez2718@gmail.com	13. Teléfono	3177958332	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN				
14. Concepto de la Operación	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion -Cuota No.6			
15. Valor de la Operación	$ 1.500.000	un millon quinientos mil pesos M/CTE		
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL				
16. Número Contrato	34-14-08-534 del 2022	17. CDP	638	
		18. RP	718	
19. Objeto del Contrato	prestar servicio de apoyo a la gestión a la operatividad las acciones pedagogidas enfocadas al control, seguimiento y cuidado del espacio publico, la convivencia ciudadana, la paz el acceso a la justicia, mediante diferentes estrategias informativas, pedagógicas y comunicaciones en la zona de mayor afluencia de publico del municipio de Jamundí.			
20. Valor del Contrato	$ 9.000.000	nueve millones de pesos M/CTE		
21. Firma del Beneficiario	Adriana Bermudez 1062275313			